

## 1. PROPÓSITOS

La Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) es una publicación periódica de la Facultad de Ciencias Médica de la Universidad Nacional de Rosario, destinada a la difusión de temas científicos vinculados con la investigación básica, clínica, epidemiológica y social que contribuyan al conocimiento sobre mecanismos fisiopatológicos en procesos de salud-enfermedad, así como de la práctica clínica general, pediátrica y de adultos en todos sus aspectos. Asimismo, apoya la divulgación de artículos relacionados con la historia de la Medicina en general y en particular de la Facultad de Ciencias Médicas.

Las directrices para la preparación de manuscritos en la REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (FCM) acuerdan con los requisitos del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) en la versión más reciente disponible en <http://www.icmje.org>

Los autores que publican en esta revista están de acuerdo con los siguientes términos:

Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo, que licenciado bajo una Creative Commons Attribution License, permite además a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del trabajo y la publicación inicial en esta revista.

Los autores pueden establecer por separado acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista.

Si bien la Revista FCM es una publicación oficial de la FCM, el Comité Editorial de la Revista es independiente de las decisiones del material a publicarse en la misma.

## 2. PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

El material enviado para su publicación será evaluado inicialmente por integrantes del Comité Editorial para asegurar el cumplimiento de los requerimientos formales para su publicación. Posteriormente, el manuscrito será sometido a evaluación por dos o más revisores a designar por el Comité Editorial.

Los aspectos más relevantes en la evaluación del manuscrito por parte de los revisores están contenidos en el "Formulario de Revisión". En él se especifican las pautas para el proceso de revisión asegurando el anonimato de los revisores y los derechos de autor con el compromiso de la destrucción del material una vez concluido el proceso de evaluación; asimismo, este formulario contiene una indicación acerca de la existencia de algún conflicto de intereses que obligara al revisor a excluirse de la evaluación. En el mismo formulario también, se debe dejar asentada la justificación de la decisión de cada revisor marcando las fortalezas y debilidades del manuscrito, con la posibilidad de efectuar sugerencias anónimas acerca de su contenido bajo la forma de comentarios para el/los autor/es y para el editor de la Revista FCM.

**Una vez corregido el manuscrito** se deberán enviar dos versiones, uno donde las correcciones o cambios introducidos figuren en otro color o resaltados (Manuscrito-Cambios resaltados) y otro la versión final del manuscrito (Manuscrito-versión FINAL).

El Comité Editorial, considerando las evaluaciones de los revisores, se reserva el derecho de aceptar o rechazar las contribuciones recibidas y, si fueran aceptadas, el orden de publicación y la sección donde publicarse. El Comité se reserva además el derecho de introducir, con conocimiento de los autores, todos los cambios

editoriales exigidos por las normas gramaticales, el estilo de la revista y las necesidades de compaginación. La aceptación o rechazo del material enviado a publicación y su fecha de publicación serán informadas oportunamente al autor responsable por correo electrónico.

### 3. INSTRUCCIONES PARA LA REMISIÓN DE TRABAJOS

#### 3.1 Generalidades

**El envío de un artículo a la Revista FCM es considerado como una declaración tácita de que no ha sido enviado a evaluar al mismo tiempo o aceptado para su publicación en otro medio.**

Junto con los **archivos específicos del trabajo**, los autores deberán enviar una:

**-Nota de presentación a los Editores** describiendo brevemente (máximo 200 palabras) los logros más destacados del mismo. Además, en la nota se incluirá **nombre y apellido, así como el contacto** (correo electrónico) **de 3 especialistas en el tema** (de reconocimiento Regional, Nacional o Internacional) con un breve comentario sobre sus **experticias y reconocimientos** (máximo 100 palabras cada uno).

#### 3.1.1 El formato de los manuscritos

- El texto debe ser preparados usando Word, **hoja A4 con márgenes de al menos 2 cm, espacio 1.5, en tipografía Arial 10.**

-El manuscrito **–en español o en inglés–** debe cargarse de forma electrónica en la página de la revista <https://fcmcientifica.unr.edu.ar>.

- Las páginas deben estar numeradas consecutivamente empezando por la que incluye el título. **Abreviaturas y símbolos:** sólo se deberán utilizar abreviaturas estándares, evitando su uso en el título y en el resumen. Las abreviaturas deberán estar aclaradas la primera vez que se utilicen en el texto.

**Los manuscritos que no se ajusten a los requisitos de la Revista FCM, incluidos su organización, estructura, tablas y figuras serán devueltos a los autores sin revisión.**

**Las secciones de la Revista FCM son:** Artículos Originales (Trabajos Completos y Comunicaciones Breves), Artículos de Revisión, Serie de Casos, Casos Clínicos, Editoriales, Carta al Editor y Revisión Histórica. En la siguiente tabla se consignan el número máximo de palabras, referencias y tablas/figuras de cada tipo de publicación.

Secciones de la Revista	Número máximo		
	Palabras	Referencias	Tablas y/o Figuras
Trabajo Completo	5000	50	8
Comunicación Breve	2500	30	4
Artículo de Revisión	6000	130	6
Serie de Casos	2500	30	4
Casos Clínicos	2000	10	3
Editoriales	1000	10	-
Carta al Editor	800	4	1
Revisión Histórica	3000	50	4

## **TODOS LOS ARTICULOS DEBEN PRESENTAR INDEPENDIEMENTE DE LA SECCIÓN LOS DETALLES QUE SE EXPRESAN A CONTINUACIÓN:**

### **3.1.2 Página del título conteniendo:**

- (a) Título del trabajo en español y en inglés, conciso pero informativo (no más de 150 caracteres con espacios);
- (b) título abreviado para el encabezado de página (no más de 50 caracteres con espacios);
- (c) nombre completo de los autores (Nombre y Apellido, este último subrayado) especificando el autor de correspondencia en negrita,
- (d) nombre de la/las instituciones en la cual se desempeña cada autor,
- (e) dirección de correo electrónico de cada uno de los autores,
- (f) sección de la revista a la que corresponde el artículo, indicando número de palabras, así como figuras y tablas
- (g) fuentes de financiamiento
- (g) conflicto de intereses

Quienes figuren como autores deben haber participado significativamente en la investigación o elaboración del manuscrito y hacerse responsables de todo su contenido.

**3.1.3 Resumen:** Con excepción de las Editoriales y las Carta al Editor el resto de los manuscritos deben incluir un **resumen en español y en inglés** sin tablas o figuras, cada uno con una extensión máxima de 250 palabras. Además, se requieren de 3 a 6 palabras clave en español e inglés escritas en minúscula separadas por punto y coma. El resumen debe declarar los propósitos del estudio o investigación, los procedimientos básicos (selección de los sujetos de estudio o animales de experimentación, métodos de observación y analíticos), hallazgos principales (proporcionando datos específicos y su significación estadística, de ser posible) y las conclusiones principales, enfatizando los aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones.

### **3.2 Estructura según la sección:**

- Los **Trabajos Completos** deben ser divididos en: Introducción: donde se presentan los objetivos del trabajo, y se resumen las bases para el estudio o la observación. No debe incluir resultados o conclusiones del trabajo; Materiales y Métodos: incluyen una descripción de (a) la selección de los sujetos estudiados y sus características; (b) los métodos, aparatos y procedimientos. En estudios clínicos se informarán detalles del protocolo (población estudiada, intervenciones efectuadas, bases estadísticas); (c) guías o normas éticas seguidas; (d) descripción de métodos estadísticos; Resultados: presentados en una secuencia lógica, sin repetir en el texto las informaciones presentadas en Tablas o Figuras.; Discusión: deben discutirse los resultados obtenidos en el trabajo, donde se destaquen los aspectos nuevos e importantes que aporta el trabajo y las conclusiones que se proponen a partir de ellos. No reiterar la información descrita en los Resultados y señalar los objetivos alcanzados, refiriendo a las concordancias y discordancias de los hallazgos en relación a otros estudios, los que se deben referenciar. Se evitará argumentar con trabajos aún no publicados; Agradecimientos (se puede incluir la ayuda técnica, apoyo financiero y las contribuciones que no justifiquen autoría) y Referencias bibliográficas.
- Las **Comunicaciones Breves** pueden prescindir de las divisiones establecidas para Artículos Originales, pero deben mantener la misma secuencia.
- El **Artículo de Revisión** tiene por objetivo la enseñanza de temas específicos a través de la recopilación de la información más relevante del mismo. Es a su vez un estudio pormenorizado y crítico que integra la información esencial en una perspectiva de conjunto. Se recomienda el uso de Títulos y sub títulos para facilitar su lectura.

- Los **Casos Clínicos (hasta dos casos) o Serie de Casos (de 3 a 9 casos)** tienen por objetivo la enseñanza y alerta de casos clínicos en cuanto a su diagnóstico o terapéutica; contará con las siguientes subsecciones: a) introducción, b) caso/s propiamente dicho, c) discusión y d) referencias bibliográficas.
- Las **Cartas al Editor** a publicarse estarán referidas preferentemente a artículos publicados con anterioridad en la Revista FCM; se les ofrecerá a los autores a quien la carta esté dirigida la posibilidad de respuesta en el mismo número.
- Las características y oportunidad de publicación de la sección **Editorial** quedarán a criterio del Comité Editorial.

**3.3 Referencias bibliográficas:** Las referencias se deben numerar consecutivamente en el mismo orden en que se mencionan dentro del cuerpo del texto, **identificándolas mediante números arábigos entre paréntesis**. Se recomienda evitar la cita de resúmenes (*abstracts*) como referencias bibliográficas, solo serán aceptadas, (identificados como tales), cuando son la única fuente disponible y están publicados en revistas o sus suplementos. Se utilizará el estilo editorial de los ejemplos que siguen más abajo, basados en los formatos establecidos por el ICMJE.

**3.3.1 Artículos de revistas:** Todos los autores serán incluidos (Apellido e iniciales) si son seis o menos. Si hay más de seis, el tercero será seguido de “et al”. Los títulos de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el Index Medicus (disponible en <http://www.nlm.nih.gov>). Ejemplos

- Swinburn BA, Kraak VI, Allender S, et al. The global syndemic of obesity, undernutrition, and climate change: The Lancet Commission report. *The Lancet*. 2019; 393(10173):791-846.
- Greenland P. Cardiovascular guideline skepticism vs lifestyle realism? *JAMA*. 2018; 319(2):117–8

En caso de revistas electrónicas incluir DOI:

- Fujii Y, Matsumura H, Yamazaki S, et al. Efficacy of a mitochondrion-targeting agent for reducing the level of urinary protein in rats with puromycin aminonucleoside-induced minimal-change nephrotic syndrome. *PLoS One*. 2020; 15(1): e0227414. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0227414>

**3.3.2 Libro:**

- John E. Bennett JE, Dolin R, Blaser MJ. Mandell Douglas and Bennett's Principles and Practice of Infectious Diseases, 8th ed. Philadelphia: Saunders; 2014.

**3.3.3 Capítulo de libro:**

- Ninkovic J, Roy S. The effects of opioids on immune cells, functions and diseases. In: Levite M Editor. *Nerve-Driven Immunity*. New York: Springer Wien; 2012, p.175-202.

**3.3.4 Resúmenes (*abstracts*)**

- Mosier D, Picchio G, Sabbe R, Lederman M, Offord R. Host and Viral Factors Influence CCR5 Receptor Blockade. 7th Conference on Retroviruses and Opportunistic Infection. San Francisco. January 30-February 2, 2000 [abstract 497].

### **3.4 Tablas y Figuras**

**3.4.1 Tablas:** Las Tablas con sus respectivos títulos explicativos se presentarán al final del manuscrito numeradas en números arábigos consecutivamente por el orden de aparición en el cuerpo del texto, en el que debe ser referenciadas. Deben ser comprensibles y autocontenidas. No se utilizarán líneas verticales entre las columnas y sólo se emplearán líneas horizontales en los siguientes casos: parte superior de la tabla, parte inferior del encabezado de la tabla y final de la tabla. En el texto manuscrito se indicará la ubicación aproximada con la frase “Insertar Tabla aquí”. Todas las abreviaturas y símbolos utilizados deben estar aclarados debajo de la Tabla

a modo de leyenda garantizando su comprensión y autocontención. Utilizar los siguientes símbolos para indicar los significados estadísticos, así como, llamadas para las notas al pie del cuadro: \*, †, ‡, §, ||, ¶, etc.

**3.4.2 Figuras e Imágenes:** Las Figuras deben ser presentadas/enviadas de forma separada del documento principal, numeradas consecutivamente con números arábigos, referenciadas en el cuerpo del texto y en formato de imagen (jpg o tiff, calidad no menor de 300 dpi de resolución). En el cuerpo del manuscrito donde sea referenciada se indicará la ubicación aproximada de la misma con la frase "Insertar Figura (con el número correspondiente) aquí". Luego de la última sección Bibliografía se incluirán todos los títulos y leyendas explicativas de cada figura:

**No se aceptarán imágenes en archivos de Word, Power Point o Excel.** En las **micrografías** se debe indicar la escala o el aumento que se usó. Tener en cuenta que en la versión *on line* la imagen se mostrará a color. A fin de facilitar su comprensión, en la leyenda de cada figura se deberá explicar el significado de TODAS las abreviaturas, símbolos, flechas, números o letras que se empleen cuyo significado no sea explícito.

**Como síntesis y a modo de ejemplo: Figura 1: Título. Leyenda explicativa. Abreviaturas y símbolos**

## 4. POLÍTICAS EDITORIALES

La revista FCM es una revista de Acceso Abierto.

**Costo de publicación:** La publicación de artículos no tiene costo.

### 4.1 Pacientes y participación en estudios.

Acorde a las pautas del ICMJE (II.E. Privacidad y confidencialidad), los pacientes tienen derecho a la privacidad que no debe violarse sin consentimiento informado. Debe indicarse en el artículo publicado la obtención del consentimiento informado correspondiente y una copia del mismo debe ser archivada. La información de la identificación, incluyendo los nombres, iniciales o números de historias clínicas de los pacientes, no debe colocarse en el manuscrito. Al igual que fotografías y árboles genealógicos, salvo que dicha información sea esencial para los propósitos científicos, y que el paciente (o el padre o tutor), proporcione consentimiento informado y por escrito para su publicación.

### 4.2 Protección de los sujetos humanos y animales en investigación.

Cuando se informa de experimentos en sujetos humanos, los autores deben indicar si los procedimientos seguidos estuvieron de acuerdo con las normas éticas del Comité responsable de experimentación humana (institucional y nacional) y con la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 2000. Si existe duda de si la investigación se llevó a cabo de acuerdo a la misma, los autores deben explicar la razón de su enfoque, y demostrar que el comité de revisión institucional aprobó explícitamente los aspectos dudosos del estudio.

Cuando se informa de experimentos en animales, se debe pedir a los autores que indiquen si se siguieron las guías institucionales y nacionales para el cuidado y uso de los animales de laboratorio.

## 5. LISTADO DE VERIFICACIÓN

- Archivos adjuntos:

- 1- Nota de presentación a los Editores
- 2- Manuscrito
- 3- Figuras e Imágenes en los casos que correspondan

Como paso previo al envío **del manuscrito** verifique que todos los componentes han sido incluidos:

1. El título del artículo en español e inglés y el título abreviado *o running-title*. Los títulos no incluirán abreviaturas. Evite el uso de mayúsculas.
2. Apellido y Nombre y de cada autor, sus filiaciones institucionales (no incluir el cargo que posea) y correos electrónicos.
3. Nombre, dirección postal, número de teléfono y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia.
4. Sección a la que se postula el trabajo
5. Cantidad de palabras del manuscrito.
6. El número de tablas y figuras que lo integran.
7. Conflicto de intereses si los hubiera, incluyendo toda información relativa a las vinculaciones profesionales y financieras del/los autor/es que se perciba puedan haber influido en el trabajo presentado; llenado del formulario de la ICMJE (accesible en <http://www.icmje.org/conflicts-of-interest/>).
8. Resumen (en español e inglés) y palabras clave (en español e inglés) en la extensión y cantidad mencionadas. No incluya referencias en el resumen.
9. Texto: evite el uso de mayúsculas en los subtítulos, en el enunciado de fármacos y el de enfermedades o síndromes (excepto que se trate de nombres propios).
10. Agradecimientos y financiamiento.
11. Referencias, indicadas en números arábigos y entre paréntesis a medida que aparecen en el texto con el formato adoptado por NLM que pueden ser consultadas en la dirección de Internet antes mencionada. No utilice inserciones de superíndices.
12. Tablas y Leyendas de Figuras e Imágenes identificadas según especificaciones del presente Reglamento. Las figuras deben adjuntarse en archivo separado y los formatos aceptables son: jpg y tiff. No inserte imágenes dentro del cuerpo de texto.